



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

RESOLUCIÓN N° 4892/2014  
CORRIENTES, 06 de noviembre de 2014

**VISTO:**

El expediente N° 01-2014-07536 por el cual la Sociedad Argentina de Pediatría, solicita se declare de interés el “6° Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho encuentro cuyo lema es “El Derecho a salud en la infancia y adolescencia. Un Desafío para pensar y actuar” se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires los días 19, 20 y 21 de noviembre del corriente año;

Que tiene como objetivo abordar la salud desde la perspectiva derechos y pensamiento complejo en su marco histórico, político y social; contribuir a la capacitación y educación continua del pediatra; propiciar el trabajo de los equipos de salud en el marco de los derechos de la niñez y adolescencia; abrir un espacio de debate sobre la formación del pediatra acorde a las necesidades de la comunidad; intercambiar experiencias con equipos interdisciplinarios de los diferentes niveles de atención; evaluar la realidad laboral de los profesionales de la salud; reflexionar sobre el ejercicio profesional y su impacto en la calidad de la salud de la población y compartir saberes de las diferentes culturas que habitan nuestro país;

Que el citado Congreso está dirigido a pediatras, especialistas pediátricos, enfermeros, kinesiólogos, psicólogos, sociólogos, farmacéuticos y otros integrantes del equipo de salud y contará con la presencia de destacados profesionales del país y del exterior;

Que cuenta con la opinión favorable de la Facultad de Medicina;

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° - DECLARAR** de Interés el “6° Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria”, organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2014.

**ARTÍCULO 2° - REGÍSTRESE**, comuníquese y archívese.  
MGF.

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIEMONE  
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA